



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

472-13

Salta, 18 NOV 2013
Expediente N° 12.183/12

VISTO: Las Resoluciones D N° 178/12, Resolución C.D N° 412/12 y Resolución C.D N° 493/13, en las cuales se tramitó todo el proceso administrativo, de la solicitud de adscripción como Profesional de la Lic. Eva Carolina Rodríguez, D.N.I. N° 26.853.678 en la cátedra Técnica Dietoterapia de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que en las mencionadas resoluciones se consignó erróneamente, el número de documento de la Lic. Eva Carolina Rodríguez, siendo el correcto D.N.I. N° 26.853.678.

Que a efecto de subsanar el error material, corresponde emitir el acto administrativo.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Modificar en las partes pertinentes de las Resoluciones D N° 178/12, Art. 2°, CD N° 412/12 y CD N° 493/13, el número de documento de la Lic. Eva Carolina Rodríguez, D.N.I. N° 26.853.678.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Docente responsable, la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica –Departamento Docencia – de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIAL PASSAMANI DE ZENTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa